

INFORMACIÓN PARA LAS FAMILIAS DE LOS CENTROS ADSCRITOS AL IES ALIXAR. 1º DE LA ESO

1. GENERAL:

- **¿Qué es la ESO?** Es una etapa educativa obligatoria y gratuita. Junto con la Educación Primaria constituyen la educación básica. Se estructura en cuatro cursos académicos, entre los 12 y los 16 años. Se organiza en materias y comprende dos ciclos: el primer ciclo corresponde a los cursos 1º, 2º y 3º de ESO, y el segundo ciclo que corresponde al 4º curso (carácter propedéutico).

- **¿Qué fines persigue esta etapa educativa?**

- Lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura (humanístico, artístico, científico y tecnológico).
- Desarrollar y consolidar en ellos hábitos de estudio y trabajo.
- Prepararles para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral.
- Formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos.

- **¿Cuáles son las competencias que se desarrollan?**

- Comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.

- **¿Cómo pueden participar los padres, madres o tutores legales en el proceso educativo de sus hijos e hijas?**

- Deben participar y apoyar la evolución del proceso educativo de sus hijos o tutelados.
- Conocer las decisiones relativas a la evaluación y promoción.
- Colaborar en las medidas de apoyo o refuerzo que adopten los centros para facilitar su progreso educativo.
- Tendrán acceso a los documentos oficiales de evaluación y a los exámenes y documentos de las evaluaciones que se realicen a sus hijos o tutelados.

- **¿Cómo es la evaluación?** La evaluación en esta etapa es continua, no se circunscribe a la nota de un examen puntual, y diferenciada por materias. No superar alguna materia en junio, implica la posibilidad de presentarse a las pruebas extraordinarias que se realizarán durante los cinco primeros días de Septiembre.

- **¿Qué criterios se siguen para promocionar de un curso al siguiente?** Con carácter general se promociona cuando se tienen superadas todas las materias y con una o dos materias con evaluación negativa siempre que no sean Matemáticas y Lengua simultáneamente.

- **¿Y si el alumno o alumna promociona al curso siguiente con materias sin superar?** En este caso el alumnado deberá seguir un Programa de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos.

- **¿Y si el alumno o la alumna tiene que repetir curso?** Si el alumnado tiene que permanecer en el mismo curso, debe de matricularse de todas las materias de ese curso y se le deberá establecer un Plan Específico Personalizado orientado a la superación de las dificultades detectadas el curso anterior.

INFORMACIÓN PARA LAS FAMILIAS DE LOS CENTROS ADSCRITOS AL IES ALIXAR. 1º DE LA ESO

- **¿Existe un límite de repeticiones en la etapa?** Se puede repetir dos veces a lo largo de la etapa con carácter general.

- **Y...,¿después de la ESO?** Hay diferentes opciones: si tu objetivo es realizar un grado universitario el itinerario más directo es matricularte en Bachillerato, existen tres modalidades bachillerato de Ciencias, Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales y Bachillerato de Arte (Esta modalidad no se imparte en nuestro centro). Si prefieres formarte en una actividad más profesionalizada puedes realizar un ciclo formativo de grado medio de formación profesional (en nuestro centro: Sistemas Microinformáticos y Redes, y Farmacia y Parafarmacia). También puedes acceder a ciclos formativos de grado medio de Artes Plásticas y Diseño o los Ciclos de grado medio de las enseñanzas deportivas , que no se imparten en el IES Alixar.

2. OFERTA EDUCATIVA 1º DE ESO

		1º ESO (BIL: 13 horas)	
		REGIMEN GENERAL-APOYO-BILINGÜE (13 h.)	
OBLIGATORIAS	TRONCAL	Lengua Castellana y Literatura (4+1 h.) Matemáticas (4 h.) Geografía e Historia (3 h. BIL) Biología y Geología (3 h. BIL) Prim. Lengua Extranjera: Inglés (4+1 h.)	
	ESPECÍFICA	Educación Física (2 h.) Religión/Valores Éticos (1 h.) Música (2 h.) Ed. Plástica, Visual y Audiovisual (2 h.) Tutoría (1 h.)	
LIBRE CONFIGURACIÓN A.	Por el Alumno	Segunda Lengua Extranjera (2 h.)* Tecnología Aplicada (2 h.)* Cambios Sociales y Género (2 h.)* Ampl. Contenidos Ed. Física (2h.)*	
	Por el Centro	Refuerzo Matemáticas (2 h.)**	
HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN		2 horas Se incorpora una hora más de LCL Se incorpora una hora más de ING	

(*) Las materias del bloque de Libre Configuración Autónoma se impartirán cuando el número de alumnas y alumnos que lo soliciten no sea inferior a 15 o cuando - las condiciones de cupo y espacios lo permitan si el número es menor.

- (**) No más de 15 alumnos.

- Las materias en **negrita** forman parte del programa **Bilingüe**.

INFORMACIÓN PARA LAS FAMILIAS DE LOS CENTROS ADSCRITOS AL IES ALIXAR. 1º DE LA ESO

- 3. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:** Al igual que en Primaria el sistema educativo dispone de medidas y programas destinados a la mejora del aprendizaje de todo el alumnado que lo precise: Materias de refuerzo educativo en áreas instrumentales, Adaptaciones en las diferentes materias, Programas para la mejora del aprendizaje y rendimiento en 2º y 3º de la ESO, Programas de refuerzo de las asignaturas troncales en 1º y 4º.

Es muy importante que los padres, madres o tutores legales informen al tutor o tutora de su hijo de cualquier información relativa a las condiciones de salud, familiares o necesidades de aprendizaje que presenten sus hijos.

- 4. HORARIO DE CLASES:** DE 8,15 A 14,45 h. Hay 1 recreo de 11,15 a 11,45 h.

5. CONVIVENCIA

Se dará información a comienzos del curso escolar. Por ahora indicar que se debe cuidar la puntualidad y el respeto a los compañeros, evitando los insultos, vejaciones o agresiones físicas. No se podrá acceder al centro una vez transcurridos los primeros 10 minutos. En caso de llegar tarde el alumno debe esperar a la siguiente hora de clase, accediendo al centro por otra entrada situada en la zona de atrás del instituto. Si el retraso es justificado el alumno podrá acceder por la puerta principal a cualquier hora acompañado de su tutor/a legal.

El alumnado tiene prohibido el uso del móvil.

La colaboración de las familias en la difusión de las normas de convivencia es fundamental.

6. ORGANIZACIÓN

a. Contacto

Teléfono: 955622566

Dirección: 671567397

Secretaria: 671567396

Jefe de Estudios: 653613516

Web: www.iesalixar.org

b. Equipo Directivo

Dirección: Desde el 1 de julio el director será D. Manuel Conde Terraza

Su equipo estará conformado por una vicedirección, una secretaria, un Jefe de Estudios, jefes de estudios adjuntos y un Jefe de Estudios de Adultos.

c. Departamento de Orientación.

- 7. SERVICIOS DEL CENTRO:** Transporte Escolar y Plan de Acompañamiento Escolar (Si el centro considera que es conveniente para tu aprendizaje asistir a clases de refuerzo por las tardes de los ámbitos científico-tecnológico y sociolingüístico)

8. PERIODO DE MATRICULACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

Plazo de matriculación: del 1 al 10 de julio de 2020.

Procedimiento: MATRICULACIÓN TELEMÁTICA exclusivamente.




El Sobre de Matrícula será en formato digital. Para ello la Junta de Andalucía ha puesto a disposición de las familias la matriculación telemática a través del formulario habilitado en

INFORMACIÓN PARA LAS FAMILIAS DE LOS CENTROS ADSCRITOS AL IES ALIXAR. 1º DE LA ESO

la [Secretaría Virtual](#) de los centros educativos del portal web de la Consejería de Educación y Deporte autenticándose mediante:

- 1.- iANDe (Identificador Educativo Andaluz)
- 2.- cl@ve (Certificado digital reconocido)
- 3.- dne (Certificado digital)

(Solo se podrá acceder a la matriculación en el plazo habilitado)

	Autenticación - Identificador Educativo Andaluz	Acceda al trámite usando la clave iANDE. Si no dispone de esta clave para poder tramitar, puede obtenerla registrándose en la Secretaría Virtual en el siguiente enlace a Registro	➔ Acceder
	Autenticación - cl@ve	Acceda al trámite con un certificado digital reconocido, con CL@VE-PIN o CL@VE-PERMANENTE.	➔ Acceder
	Certificado Digital	Acceda al trámite utilizando un certificado digital de la FNMT o su DNI-e	➔ Acceder

Los pasos a seguir son muy sencillos, contarán con un tutorial dentro del “SOBRE DE MATRÍCULA DIGITAL” y un teléfono de atención al usuario de la Consejería: 900 848 000 / 955 405 619.

Igualmente, en los impresos que se ofrecerán en el sobre digital vendrá un manual con información detallada con los pasos a seguir para la matrícula telemática.

La documentación que debe ser enviada telemáticamente a través de la Secretaría Virtual será la siguiente:

- Formulario de la matrícula (importante subir una foto actualizada del alumno)
- Orden de selección de materias optativas.
- Orden de selección de materias de Libre Disposición
- Autorizaciones.

Seguro escolar: Los alumnos de 1º y 2º de ESO están exentos del pago.

Una vez cumplimentada y confirmada la matrícula es conveniente descargar copia de los mismos.